

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

I.- OBJETO DEL CONTRATO

La Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea dota a la comunidad universitaria (Alumnado, profesorado, personal de administración y servicios) de tarjetas identificativas. Estas tarjetas se imprimen mediante ocho impresoras marca DATACARD modelo SD460. Las impresoras están localizadas en los diferentes campus; dos impresoras en Larrakoetxe (Bilbao), dos impresoras en el Rectorado (Leioa), dos impresoras en el Centro Ignacio María Barriola (Donostia-San Sebastian) y dos impresoras en el Vicerrectorado del campus de Álava (Vitoria). Se ve la necesidad de un contrato que cubra el suministro de los consumibles necesarios para la impresión de tarjetas.

II.-CONCRECIÓN DEL OBJETO DEL SUMINISTRO

El objeto del contrato es el suministro de los consumibles necesarios para poder imprimir la tarjeta que se proporciona a toda la comunidad universitaria

Los consumibles a suministrar son:

1. Consumibles para las impresoras que imprimen las tarjetas

La UPV/EHU imprime alrededor de 20000 tarjetas anuales. Para cubrir esta demanda la UPV/EHU estima que pueda necesitar los siguientes consumibles

- Color Ribbon YMCKT-KT marca DATACARD (Número de referencia 534000-006) o compatibles. Se estiman alrededor de 67 unidades anuales
- Duraguard Lamine, 1.0 milímetros, Clear full card marca DATACARD (número de referencia 508785-001) o compatible. Se estiman alrededor de 67 unidades anuales

Los gastos de envío están incluidos en el precio.

Los consumibles serán entregados en el centro que ha realizado el pedido, que será uno de los centros en los que están ubicadas las impresoras.

Se devolverán aquellos consumibles que tengan algún defecto de funcionamiento.

2. Tarjetas con chip sin contacto PVC blancas Mifare 1K o compatibles bajo demanda de la UPV/EHU. La UPV/EHU utiliza este tipo de tarjetas para toda la comunidad universitaria. La UPV/EHU estima unas 20000 tarjetas anuales. La tarjeta debe de tener las siguientes características:

- Tarjetas plásticas con dimensiones que sigan los estándares ISO 7810 con tamaño ID-1.
- El material podrá ser PVC o equivalente. El material será adecuado, en cualquier caso, para el uso durante 5 años por parte del usuario final.
- Las tarjetas dispondrán de chip MIFARE de 1k o compatible.
Se proporcionarán con claves de transporte fijas.
- Superar la siguiente relación de ensayos y pruebas físicas siguientes:
 - Curvatura total de tarjetas
 - Dimensiones de las tarjetas
 - Grosor de la tarjeta
 - Resistencia a los productos químicos
 - Estabilidad dimensional de la tarjeta con temperatura y humedad
 - Resistencia a la flexión
 - Localización de la/s banda/pistas
 - Indicación de la inserción del chip de proximidad

Los gastos de envío de las tarjetas desde la empresa contratista hasta el punto de entrega en la UPV/EHU estarán incluidos en el precio de las mismas. Las tarjetas se entregarán en el Rectorado de la UPV/EHU sito en Leioa.

III.- PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega de los consumibles y tarjetas será como máximo de siete días desde la confirmación del pedido.

LORENA
FERNANDEZ LOPEZ
- 11929203T

Firmado digitalmente
por LORENA FERNANDEZ
LOPEZ - 11929203T
Fecha: 2024.04.29
12:25:59 +02'00'

Centro/departamento/servicio: Rectorado/Vicegerencia TICs/Centro Informático de Gestión